

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA.

Se comunica al público que la compañía **POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA.**, prorrogó su plazo de duración a **CIEN AÑOS**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-DIC-
el

- 1.- **PRORROGA DE PLAZO.-** A CIEN AÑOS, contados a partir de la fecha inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- **CAPITAL.-** El capital suscrito actuales **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas.
- 3.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al: ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- DE LOS GERENTES: La junta general podrá designar Gerentes de conformidad con las necesidades operacionales de la compañía..."


MBV\VAP\MLM

Guayaquil,



100

112

10